



## Ayuntamiento de Collado Mediano

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
2279/2019	La Junta de Gobierno Local

**DAVID POVEDANO ALONSO, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

#### **Expediente 2279/2019. Subvenciones Directas o Nominativas 2019. AECC**

Vista la solicitud de subvención presentada por la Asociación Española Contra el Cáncer. Visto que los presupuestos de 2019 recogen una subvención nominativa de 400 € para la Asociación Española Contra el Cáncer en la aplicación presupuestaria 231.48013.

Visto el Informe de Intervención sobre la existencia de consignación presupuestaria para el otorgamiento de la correspondiente subvención.

Sometido a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local por UNANIMIDAD de los miembros asistentes a la presente sesión, ACUERDA:

APROBAR la concesión de una subvención por importe 400 € a la Asociación Española contra el Cáncer.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcaldesa, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

